



INSTITUTO EDUCATIVO GIMNASIO RISARALDA

Res. Aprobación 2302 de julio 7 de 2009
NIT: 891411792-1 DANE 166001002495
Calle 16 No. 3-21 – Pereira Tel. 3357241-3353711
gr@gimnasiaorisaralda.com

Pereira, enero 29 de 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
La Ciudad

Asunto: Entrega Docente.

Por disminución de la población escolar, entrego a su despacho la plaza del docente **LUIS FERNANDO OLAYA HERNANDEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1008760, licenciado en el área de Español y Comunicaciones Audiovisuales.

La difícil e inaguantable situación laboral en las relaciones interpersonales, su irrespeto a la autoridad y extralimitación de funciones agravadas con sus actitudes disociadoras, obligaron la intervención extraordinaria del Consejo Directivo, según acuerdo No. 001 de fecha enero 29 de 2016 que se adjunta a la presente.

Agradecemos en nombre de la Comunidad Educativa Gimnasio Risaralda su pronta determinación al respecto.

Cordialmente,

Fabio Ernesto Betancourt Patiño
Rector

Elaboró/Lorena

Con copia: Doctora **Paula Andrea Montoya Hernández** Directora Operativa de Recursos

“SEMILLERO DE SABIDURÍA, ESPERANZA Y PAZ”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO RISARALDA

Resolución No. 4932 del 21 de agosto de 2007

Dane No. 166001002495

191.411.792-1

ACUERDO No. 001
29 de Enero 2016

El Consejo Directivo del Gimnasio Risaralda

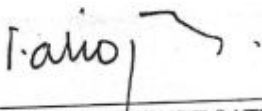
CONSIDERANDO

Que se encuentra en alto riesgo la normalidad académica y de convivencia de la Institución Educativa Gimnasiana por el comportamiento disociador y por actitudes de extralimitación de funciones y maltrato y acoso verbal en contra de varios de sus compañeros por parte del docente Luis Fernando Olaya Hernández, quien se encuentra sin asignación académica

ACUERDA

Autorizar al Rector y ofrecerle todo el respaldo del gobierno escolar para solicitar respetuosamente a la Secretaría de Educación Municipal el retiro inmediato de la Institución Educativa Gimnasio Risaralda del docente Luis Fernando Olaya Hernández.

Para constancia se firma por todos los integrantes del Consejo Directivo.


FABIO ERNESTO BETANCOURT PATIÑO
Rector


Repr. Padres y Madres de Familia



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO RISARALDA

Resolución No. 4932 del 21 de agosto de 2007

Dane No. 166001002493

191.411.792-1

Acuerdo No. 001 del 29 enero de 2016

Rep. Sector Productivo

Repr. de los Docentes

Rep. de los Docentes
NO FIRMA POR SER EL PROPIO
SR LUIS FERNANDO OLAYA H.
falso } * Pero participo
en Toda la reunion
VER ACTA 001- 2016.

Rep. de los Estudiantes
NO FIRMA POR HABERSE REALIZADO
aún la elección. falso }



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	29 de enero de 2016	Número de radicado:	4111
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	FABIO ERNESTO BETANCOURT PATIÑO,,		
Descripción o asunto:	ENTREGA DE DOCENTE	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

